

CUENTA DE COBRO

PAGO N° 03

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4° DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: ABRIL DE 2026

JUAN PABLO SANCHEZ BARROSO identificado con la cedula de ciudadanía N°. 1.016.035.774 de Bogotá D.C.

Manifiesto que la empresa: **EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL** NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$ 5.533.500,00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL AREA DE GESTION CONTRACTUAL DE LA DIRECCION DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL.

UNIDAD: DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

RUBRO: (02-02-02-008-002-01)

NUMERO CDP: 6226 DE FECHA 13 DE ENERO DE 2026

NUMERO CRP: 43226 DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2026

PENSIONADO: SI NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6910

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 324-CENACPERSONAL-2026

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$58.101.750,00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos : JUAN PABLO SANCHEZ BARROSO
Identificación : 1.016.035774 DE BOGOTÁ D.C.
Lugar de Residencia : CALE 23 No. 86 – 17 Casa 102 – BOGOTÁ D.C.
Teléfono : 3114603037
Cuenta de Ahorros : 462400067064- BANCO DAVIVIENDA

Firma:

